



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002176-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y D. Jesús Puente Alcaraz, relativa a contratos de licenciados especialistas en Medicina Familiar que figuran en la PE/1101927 que se han realizado a profesionales que no residen en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Ángel Hernández Martínez, Jesús Puente Alcaraz, Procuradores perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la respuesta PE/1101927, con respecto a los contratos de Licenciados Especialistas en Medicina Familiar, la Delegada Territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de Soria manifestó en declaraciones a la Cadena SER de Soria *“nos vemos en la necesidad de contratar a profesionales de otras provincias o de otras comunidades autónomas que vienen a Soria, incluso ellos se ofrecen voluntariamente se ofrecen a hacerlo”*

PREGUNTA

1. **¿Cuáles de los contratos de Licenciados Especialistas en Medicina Familiar que figuran en la iniciativa parlamentaria antes formulada se han realizado a profesionales que no residen en Castilla y León? Especificando.**
 - Fecha de alta.
 - Fecha de baja.
 - Lugar de residencia del profesional.
2. **Con respecto a la pregunta anterior ¿Conoce la Junta de Castilla y León si el profesional tiene la condición de personal de la administración pública (cualquiera que sea la formula) o relación contractual con otro empleador? Si la respuesta es afirmativa, especificar para cada caso.**
3. **¿De qué formula administrativa se ofrecen los profesionales a prestar servicios en la Gerencia de Asistencia Sanitaria de la provincia de Soria?**

Valladolid a 17 de enero de 2024

El Procurador

Ángel Hernández Martínez,

Jesús Puente Alcaraz,

